

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS			
	Código:	SDS-CON-FT-053	Versión:	
Elaborado por: Carlos Andrés Montaña Buitrago/ Revisado por: Nureidis Torres Vivas/ Aprobado por: Katty Jhoana Rodríguez Lozano				

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

Revisado SECOP II se evidenció que **EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD** identificado con NIT **800.246.953-2** suscribió con **DIANA CAROLINA LARRAÑAGA CALVACHE**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **59.314.246**, el contrato de prestación de servicios profesionales y/o Apoyo a la gestión celebrado con las siguientes, condiciones y especificaciones:

NUMERO DE CONTRATO	603162 suscrito el 23 de octubre de 2018
OBJETO	<i>“Prestar servicios profesionales especializados en la Dirección de Análisis de Entidades Públicas del Sector Salud para la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud priorizadas en las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud Empresas Sociales del Estado, en el marco del Modelo de Atención Integral en salud”</i>
VALOR INICIAL	TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS (\$30.490.825) M/CTE
FECHA INICIAL	26 de octubre de 2018
PLAZO INICIAL	Cinco (05) meses
FECHA TERMINACIÓN	25 de marzo de 2019
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<i>1. Presentar cronograma inicial de actividades de toda la ejecución del Contrato en el formato establecido en la Secretaria Distrital de Salud, especificando los productos a generar y las fechas de entrega de cada uno a los 5 días calendario de la firma del acta de inicio; y realizar el cronograma específico del mes subsiguiente, el cual deberá acompañar a la presentación de cada informe mensual.</i> <i>2. Brindar asistencia técnica operativa desde su competencia en la adopción, adaptación, alistamiento y seguimiento a la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud, en las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE, en el marco del Modelo de Atención Integral en Salud para los grupos de riesgo asignados.</i> <i>3. Apoyar desde su competencia en la actualización del diagnóstico y ajuste de oferta y demanda para la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud en las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE, en el marco del Modelo de Atención Integral en Salud para los grupos de riesgos asignados.</i>

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS			
	Código:	SDS-CON-FT-053	Versión:	
Elaborado por: Carlos Andrés Montaña Buitrago/ Revisado por: Nureidis Torres Vivas/ Aprobado por: Katty Jhoana Rodríguez Lozano				

	4. <i>Elaborar e implementar estrategias para el fortalecimiento de competencias necesarias para el seguimiento a la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud asignadas en las Subredes Integradas de Servicios de Salud según las guías del Ministerio de Salud y Protección Social, el Documento de red de la Secretaria Distrital de Salud y los lineamientos distritales, en el marco del Modelo de Atención Integral en Salud.</i> 5. <i>Brindar apoyo técnico al proceso de habilitación de la Red Integrada de Servicios de Salud del DC, en lo relacionado con la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud asignadas.</i> 6. <i>Hacer seguimiento a las obligaciones pactadas en los convenios interadministrativos y/o contratos suscritos entre el Fondo Financiero Distrital de Salud/SDS y las Subredes Integradas de Servicio de Salud ESE, asignados en el marco del apoyo a la supervisión. Y presentar informes mensuales del avance de cada uno de ellos, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la Normatividad vigente.</i> 7. <i>Realizar visitas técnicas y de apoyo a la gestión a las Subredes Integradas de Servicio de Salud ESE, de conformidad con los lineamientos establecidos por la Secretaria Distrital de Salud (Resolución 1359 de 2015) y presentar los informes pertinentes.</i>
ESTADO	El mencionado contrato se encuentra TERMINADO POR PLAZO

Esta constancia se expide a solicitud de la interesada, a los dieciséis (16) días del mes de julio de Dos mil veinticuatro (2024).



Firmado digitalmente
por KATTY JHOANA
RODRIGUEZ LOZANO
Fecha: 2024.07.16
23:21:06 -05'00'

KATTY JHOANA RODRÍGUEZ LOZANO

Elaboró: Gissel Angélica Córdoba Corredor – Contratista Subdirección de Contratación
Revisó: Nureidis Torres Vivas – Contratista Subdirección de Contratación

"Respetada ciudadana – ciudadano. La Secretaría Distrital de Salud – Fondo Financiero Distrital de Salud con el propósito de mejorar su Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, amablemente lo invita a que una vez reciba respuesta a su petición, nos dé su opinión y sugerencias contestando la ENCUESTA VIRTUAL que hemos dispuesto en el link <https://forms.office.com/r/eaJjvqNaE0>. Sus comentarios nos comprometen a mejorar, no le tardará más de 2 minutos el responderla. MUCHAS GRACIAS".

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS			
	Código:	SDS-CON-FT-053	Versión:	
Elaborado por: Carlos Andrés Montaña Buitrago/ Revisado por: Nureidis Torres Vivas/ Aprobado por: Katty Jhoana Rodríguez Lozano				

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

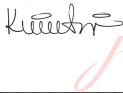
Revisado SECOP I se evidenció que **EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD** identificado con NIT **800.246.953-2** suscribió con **DIANA CAROLINA LARRAÑAGA CALVACHE**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **59.314.246**, el contrato de prestación de servicios profesionales y/o Apoyo a la gestión celebrado con las siguientes, condiciones y especificaciones:

NUMERO DE CONTRATO	0158-2019 suscrito el 29 de marzo de 2019
OBJETO	<i>“Prestar servicios profesionales especializados en la Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud para la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud priorizadas en las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud Empresas Sociales del Estado, en el marco del Modelo de Atención Integral en salud”</i>
VALOR INICIAL	SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$69.212.957) M/CTE
FECHA INICIAL	02 de abril de 2019
PLAZO INICIAL	Once (11) meses
FECHA TERMINACIÓN	01 de marzo de 2020
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<i>1. Presentar cronograma inicial de actividades de toda la ejecución del Contrato en el formato establecido en la Secretaria Distrital de Salud, especificando los productos a generar y las fechas de entrega de cada uno, a los 5 días calendario posterior a la firma del acta de inicio; y realizar el cronograma específico del mes subsiguiente, el cual deberá acompañar a la presentación de cada informe mensual.</i> <i>2. Brindar asistencia técnica operativa desde su competencia en la adopción, adaptación, alistamiento y seguimiento a la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud, en las Subredes Integradas de Servicios de Salud Empresa Social del Estado - ESE, en el marco del Modelo de Atención Integral en Salud para los grupos de riesgo asignados.</i> <i>3. Apoyar desde su competencia en la actualización del diagnóstico y ajuste de oferta y demanda para la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud en las Subredes Integradas de Servicios de Salud Empresa Social del Estado - ESE, en el marco del Modelo de Atención Integral en Salud para los grupos de riesgo asignados.</i>

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS			
	Código:	SDS-CON-FT-053	Versión:	
Elaborado por: Carlos Andrés Montaña Buitrago/ Revisado por: Nureidis Torres Vivas/ Aprobado por: Katty Jhoana Rodríguez Lozano				

	4. <i>Elaborar e implementar estrategias para el fortalecimiento de competencias necesarias para el seguimiento a la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud asignadas en las Subredes Integradas de Servicios de Salud según las guías del Ministerio de Salud y Protección Social, el Documento de red de la Secretaría Distrital de Salud y los lineamientos distritales, en el marco del Modelo de Atención Integral en Salud.</i> 5. <i>Brindar apoyo técnico al proceso de habilitación de la Red Integrada de Servicios de Salud del Distrito, en lo relacionado con la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud asignadas.</i> 6. <i>Hacer seguimiento a las obligaciones pactadas en los convenios interadministrativos y/o contratos suscritos entre el Fondo Financiero Distrital de Salud Secretaría Distrital de Salud y las Subredes Integradas de Servicio de Salud Empresa Estado - ESE asignados en el marco del apoyo a la supervisión y presentar informes mensuales del avance de cada uno de ellos, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la Normatividad vigente.</i> 7. <i>Realizar visitas técnicas y de apoyo a la gestión a las Subredes Integradas de Servicio de Salud Empresa Social del Estado - ESE, de conformidad con los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Salud (Resolución 1359 de 2015) y presentar los informes pertinentes.</i>
ESTADO	El mencionado contrato se encuentra TERMINADO POR PLAZO

Esta constancia se expide a solicitud de la interesada, a los dieciséis (16) días del mes de julio de Dos mil veinticuatro (2024).



Firmado digitalmente
por KATTY JHOANA
RODRIGUEZ LOZANO
Fecha: 2024.07.16
23:21:21 -05'00'

KATTY JHOANA RODRÍGUEZ LOZANO

Elaboró: Gissel Angélica Córdoba Corredor – Contratista Subdirección de Contratación
Revisó: Nureidis Torres Vivas – Contratista Subdirección de Contratación

"Respetada ciudadana – ciudadano. La Secretaría Distrital de Salud – Fondo Financiero Distrital de Salud con el propósito de mejorar su Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, amablemente lo invita a que una vez reciba respuesta a su petición, nos dé su opinión y sugerencias contestando la ENCUESTA VIRTUAL que hemos dispuesto en el link <https://forms.office.com/r/eajJvgNaE0>. Sus comentarios nos comprometen a mejorar, no le tardará más de 2 minutos el responderla. MUCHAS GRACIAS".

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <u>SECRETARÍA DE SALUD</u>	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS			
	Código:	SDS-CON-FT-053	Versión:	
Elaborado por: Carlos Andrés Montaña Buitrago/ Revisado por: Nureidis Torres Vivas/ Aprobado por: Katty Jhoana Rodríguez Lozano				

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

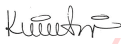
Revisado SECOP II se evidenció que **EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD** identificado con NIT **800.246.953-2** suscribió con **DIANA CAROLINA LARRAÑAGA CALVACHE**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **59.314.246**, el contrato de prestación de servicios profesionales y/o Apoyo a la gestión celebrado con las siguientes, condiciones y especificaciones:

NUMERO DE CONTRATO	1457473 suscrito el 20 de marzo de 2020
OBJETO	<i>“Prestar servicios profesionales especializados en la Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud para la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud priorizadas en las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud Empresas Sociales del Estado, en el marco del Modelo de Atención Integral en Salud”</i>
VALOR INICIAL	TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS (\$32.655.930) M/CTE
FECHA INICIAL	25 de marzo de 2020
PLAZO INICIAL	Cinco (05) meses
NOVEDAD CONTRACTUAL	TERMINACIÓN ANTICIPADA DE COMÚN ACUERDO: <i>“CLÁUSULA PRIMERA. - Terminar de común acuerdo el Contrato suscrito entre EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD y DIANA CAROLINA LARRAÑAGA CALVACHE a partir del perfeccionamiento de la presente acta.”</i>
FECHA TERMINACIÓN	13 de agosto de 2020
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<i>1. Brindar asistencia técnica desde su competencia en la adopción, adaptación, alistamiento y seguimiento a la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud, en las Subredes Integradas de Servicios de Salud Empresa Social del Estado - ESE, en el marco del Modelo de Atención Integral en Salud</i> <i>2. Apoyar desde su competencia en la actualización del diagnóstico y ajuste de oferta y demanda para la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud en las Subredes Integradas de Servicios de Salud Empresa Social del Estado - ESE, en el marco del Modelo de Atención Integral en Salud.</i> <i>3. Apoyar en la elaboración e implementación de estrategias para el fortalecimiento de competencias necesarias para el seguimiento a la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud 3 asignadas en las Subredes Integradas de Servicios de Salud según</i>

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS			
	Código:	SDS-CON-FT-053	Versión:	
Elaborado por: Carlos Andrés Montaña Buitrago/ Revisado por: Nureidis Torres Vivas/ Aprobado por: Katty Jhoana Rodríguez Lozano				

	las guías del Ministerio de Salud y Protección Social, el Documento de red de la Secretaria Distrital de Salud y los lineamientos distritales, en el marco del Modelo de Atención Integral en Salud. 4. Brindar apoyo técnico al proceso de habilitación de la Red Integrada de Servicios de Salud del 4 Distrito, en lo relacionado con la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud asignadas. 5. Hacer seguimiento a las obligaciones pactadas en los convenios interadministrativos y/o contratos suscritos entre el Fondo Financiero Distrital de Salud/ Secretaria Distrital de Salud y las Subredes 5 Integradas de Servicio de Salud ESE, asignados en el marco del apoyo a la supervisión, y elaborar informes trimestrales de Supervisión de cada uno de ellos, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la Normatividad vigente.
ESTADO	El mencionado contrato se encuentra TERMINADO ANTICIPADAMENTE

Esta constancia se expide a solicitud de la interesada, a los dieciséis (16) días del mes de julio de Dos mil veinticuatro (2024).



Firmado digitalmente
por KATTY JHOANA
RODRIGUEZ LOZANO
Fecha: 2024.07.16
23:21:35 -05'00'

KATTY JHOANA RODRÍGUEZ LOZANO

Elaboró: Gissel Angélica Córdoba Corredor – Contratista Subdirección de Contratación
Revisó: Nureidis Torres Vivas – Contratista Subdirección de Contratación

"Respetada ciudadana – ciudadano. La Secretaría Distrital de Salud – Fondo Financiero Distrital de Salud con el propósito de mejorar su Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, amablemente lo invita a que una vez reciba respuesta a su petición, nos dé su opinión y sugerencias contestando la ENCUESTA VIRTUAL que hemos dispuesto en el link <https://forms.office.com/r/eaJYvgNaE0>. Sus comentarios nos comprometen a mejorar, no le tardará más de 2 minutos el responderla. MUCHAS GRACIAS".

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS				
	Código:	SDS-CON-FT-053	Versión:	5	
Elaborado por: Carlos Andrés Montaña Buitrago/ Revisado por: Nureidis Torres Vivas/ Aprobado por: Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

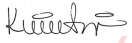
Revisado SECOP II se evidenció que **EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD** identificado con NIT **800.246.953-2** suscribió con **DIANA CAROLINA LARRAÑAGA CALVACHE**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **59.314.246**, el contrato de prestación de servicios profesionales y/o Apoyo a la gestión celebrado con las siguientes, condiciones y especificaciones:

NUMERO DE CONTRATO	1769303 suscrito el 14 de agosto de 2020
OBJETO	<i>“Prestar servicios profesionales especializados en la Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud para el seguimiento a la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud priorizadas en las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud, en el marco del Modelo de Atención en Salud”</i>
VALOR INICIAL	TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO DIECISÉIS PESOS (\$39.187.116) M/CTE
FECHA INICIAL	18 de agosto de 2020
PLAZO INICIAL	Seis (06) meses
FECHA TERMINACIÓN	17 de febrero de 2021
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. <i>Apoyar el desarrollo del proceso de implementación de los lineamientos metodológicos, de conformidad con la normatividad vigente, las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos, que permitan la consolidación y análisis de la información de Producción, organización de los servicios y calidad de las Subredes Integradas de Servicio de Salud ESE.</i> 2. <i>Apoyar en la elaboración de documentos de análisis de información y propuestas de mejora para las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE, en particular a los reportes definidos en el Decreto 2193 de 2004 del Ministerio de Salud y la Protección Social, Capacidad Instalada Producción (CIP), Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS) y las demás normas aplicables a la prestación de servicios, con la periodicidad requerida, en alineación con las metas del Plan Territorial de Salud.</i> 3. <i>Brindar asistencia técnica permanente a las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE, y proponer acciones que fomenten la competitividad y productividad para satisfacer la demanda en servicios de salud en el marco del Modelo de Salud.</i> 4. <i>Hacer seguimiento a las obligaciones pactadas en los convenios interadministrativos y/o contratos suscritos entre el Fondo</i>

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS			
	Código:	SDS-CON-FT-053	Versión:	
Elaborado por: Carlos Andrés Montaña Buitrago/ Revisado por: Nureidis Torres Vivas/ Aprobado por: Katty Jhoana Rodríguez Lozano				

	<i>Financiero Distrital de Salud/ Secretaria Distrital de Salud y las Subredes Integradas de Servicio de Salud ESE asignados y apoyar en la elaboración de informes trimestrales de Supervisión de cada uno de ellos, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la Normatividad vigente.</i> 5. <i>Realizar visitas técnicas y de apoyo a la gestión asistencial a las Subredes Integradas de Servicio de Salud ESE, de conformidad con los lineamientos establecidos por la Secretar Distrital de Salud (Resolución 1359 de 2015) y presentar los informes pertinentes.</i> 6. <i>Apoyar las respuestas a oficios, derechos de petición, solicitudes de organismos de control y demás autoridades que lo requieran, relacionados con los temas asignados por la Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud.</i> 7. <i>Asistir a las reuniones relacionadas con los temas asignados y las programadas por la dependencia con el fin de unificar criterios y verificar las actividades adelantadas.</i>
ESTADO	El mencionado contrato se encuentra TERMINADO POR PLAZO

Esta constancia se expide a solicitud de la interesada, a los dieciséis (16) días del mes de julio de Dos mil veinticuatro (2024).



Firmado digitalmente
por KATTY JHOANA
RODRIGUEZ LOZANO
Fecha: 2024.07.16
23:20:50 -05'00'

KATTY JHOANA RODRÍGUEZ LOZANO

Elaboró: Gissel Angélica Córdoba Corredor – Contratista Subdirección de Contratación
Revisó: Nureidis Torres Vivas – Contratista Subdirección de Contratación

"Respetada ciudadana – ciudadano. La Secretaría Distrital de Salud – Fondo Financiero Distrital de Salud con el propósito de mejorar su Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, amablemente lo invita a que una vez reciba respuesta a su petición, nos dé su opinión y sugerencias contestando la ENCUESTA VIRTUAL que hemos dispuesto en el link <https://forms.office.com/r/eaJjVqNaE0>. Sus comentarios nos comprometen a mejorar, no le tardará más de 2 minutos el responderla. MUCHAS GRACIAS".

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS			
	Código:	SDS-CON-FT-053	Versión:	
Elaborado por: Carlos Andrés Montaña Buitrago/ Revisado por: Nureidis Torres Vivas/ Aprobado por: Katty Jhoana Rodríguez Lozano				

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

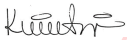
Revisado SECOP II se evidenció que **EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD** identificado con NIT **800.246.953-2** suscribió con **DIANA CAROLINA LARRAÑAGA CALVACHE**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **59.314.246**, el contrato de prestación de servicios profesionales y/o Apoyo a la gestión celebrado con las siguientes, condiciones y especificaciones:

NUMERO DE CONTRATO	2293241 suscrito el 24 de febrero de 2021
OBJETO	<i>“Prestar servicios profesionales especializados en la Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud para el seguimiento a la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud priorizadas en las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud, en el marco del Modelo de Salud”</i>
VALOR INICIAL	CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$138.920.675) M/CTE
FECHA INICIAL	03 de marzo de 2021
PLAZO INICIAL	Seiscientos veintiocho (628) días
FECHA TERMINACIÓN	30 de noviembre de 2022
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<i>1. Apoyar el desarrollo del proceso de implementación de los lineamientos metodológicos, de conformidad con la normatividad vigente, las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos, que permitan la consolidación y análisis de la información de Producción, organización de los servicios y calidad de las Subredes Integradas de Servicio de Salud ESE.</i> <i>2. Apoyar en la elaboración de documentos de análisis de información y propuestas de mejora para las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE, en particular a los reportes definidos en el Decreto 2193 de 2004 del Ministerio de Salud y la Protección Social, Capacidad Instalada Producción (CIP), Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS) y las demás normas aplicables a la prestación de servicios, con la periodicidad requerida, en alineación con las metas del Plan Territorial de Salud.</i> <i>3. Brindar asistencia técnica permanente a las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE, y proponer acciones que fomenten la competitividad y productividad para satisfacer la demanda en servicios de salud en el marco del Modelo de Salud.</i> <i>4. Hacer seguimiento a las obligaciones pactadas en los convenios interadministrativos y/o contratos suscritos entre el Fondo</i>

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS			
	Código:	SDS-CON-FT-053	Versión:	
Elaborado por: Carlos Andrés Montaña Buitrago/ Revisado por: Nureidis Torres Vivas/ Aprobado por: Katty Jhoana Rodríguez Lozano				

	<i>Financiero Distrital de Salud/ Secretaria Distrital de Salud y las Subredes Integradas de Servicio de Salud ESE asignados, realizando la certificación respectiva con el fin de proceder al trámite de los desembolsos, de acuerdo a lo establecido en la minuta.</i> 5. <i>Apoyar en la elaboración de informes trimestrales de Supervisión de los convenios interadministrativos y/o contratos suscritos entre el Fondo Financiero Distrital de Salud/ Secretaria Distrital de Salud y las Subredes Integradas de Servicio de Salud ESE asignados, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la Normatividad vigente.</i> 6. <i>Apoyar en la liquidación de los convenios interadministrativos y/o contratos suscritos entre el Fondo Financiero Distrital de Salud/ Secretaria Distrital de Salud y las Subredes Integradas de Servicio de Salud ESE asignados, de acuerdo a los términos establecidos en las minutas.</i> 7. <i>Realizar visitas técnicas y de apoyo a la gestión asistencial a las Subredes Integradas de Servicio de Salud ESE, de conformidad con los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Salud (Resolución 1359 de 2015) y presentar los informes pertinentes.</i> 8. <i>Apoyar las respuestas a oficios, derechos de petición, solicitudes de organismos de control y demás autoridades que lo requieran, relacionados con los temas asignados por la Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud y hacer seguimiento a los radicados.</i> 9. <i>Asistir a las reuniones relacionadas con los temas asignados y las programadas por la dependencia con el fin de unificar criterios y verificar las actividades adelantadas.</i>
ESTADO	El mencionado contrato se encuentra TERMINADO POR PLAZO

Esta constancia se expide a solicitud de la interesada, a los dieciséis (16) días del mes de julio de Dos mil veinticuatro (2024).



Firmado digitalmente
por KATTY JHOANA
RODRIGUEZ LOZANO
Fecha: 2024.07.16
23:23:51 -05'00'

KATTY JHOANA RODRÍGUEZ LOZANO

Elaboró: Gissel Angélica Córdoba Corredor – Contratista Subdirección de Contratación

Revisó: Nureidis Torres Vivas – Contratista Subdirección de Contratación

"Respetada ciudadana – ciudadano. La Secretaría Distrital de Salud – Fondo Financiero Distrital de Salud con el propósito de mejorar su Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, amablemente lo invita a que una vez reciba respuesta a su petición, nos dé su opinión y sugerencias contestando la ENCUESTA VIRTUAL que hemos dispuesto en el link <https://forms.office.com/r/eaJvqNaE0>. Sus comentarios nos comprometen a mejorar, no le tardará más de 2 minutos el responderla. MUCHAS GRACIAS".

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS			
	Código:	SDS-CON-FT-053	Versión:	5
Elaborado por: Carlos Andrés Montaña Buitrago/ Revisado por: Nureidis Torres Vivas/ Aprobado por: Katty Jhoana Rodríguez Lozano				

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

Revisado SECOP II se evidenció que **EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD** identificado con NIT **800.246.953-2** suscribió con **DIANA CAROLINA LARRAÑAGA CALVACHE**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **59.314.246**, el contrato de prestación de servicios profesionales y/o Apoyo a la gestión celebrado con las siguientes, condiciones y especificaciones:

NUMERO DE CONTRATO	4289636 suscrito el 06 de diciembre de 2022
OBJETO	<i>“Prestar servicios profesionales especializados en la Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud para el seguimiento a la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud priorizadas en las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud, en el marco del Modelo de Atención en Salud”</i>
VALOR INICIAL	VEINTISIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS (\$27.147.049) M/CTE
FECHA INICIAL	09 de diciembre de 2022
PLAZO INICIAL	Ciento dieciocho (118) días
FECHA TERMINACIÓN	06 de abril de 2023
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<i>1. Apoyar el desarrollo del proceso de implementación de los lineamientos metodológicos, de conformidad con la normatividad vigente, las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos, que permitan la consolidación y análisis de la información de Producción, organización de los servicios y calidad de las Subredes Integradas de Servicio de Salud ESE.</i> <i>2. Apoyar en la elaboración de documentos de análisis de información y propuestas de mejora para las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE, en particular a los reportes definidos en el Decreto 2193 de 2004 del Ministerio de Salud y la Protección Social, Capacidad Instalada Producción (CIP), Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS) y las demás normas aplicables a la prestación de servicios, con la periodicidad requerida, en alineación con las metas del Plan Territorial de Salud.</i>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS				
	Código:	SDS-CON-FT-053	Versión:	5	
Elaborado por: Carlos Andrés Montaña Buitrago/ Revisado por: Nureidis Torres Vivas/ Aprobado por: Katty Jhoana Rodríguez Lozano					

3. *Brindar apoyo permanente a las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE en la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud priorizadas en el Distrito Capital que le sea asignada, y proponer acciones que fomenten la competitividad y productividad para satisfacer la demanda en servicios de salud en el marco del Modelo de Salud.*
4. *Apoyar en el seguimiento a las obligaciones pactadas en los convenios interadministrativos y/o contratos suscritos entre el Fondo Financiero Distrital de Salud/ Secretaria Distrital de Salud y las Subredes Integradas de Servicio de Salud ESE asignados, realizando la certificación respectiva con el fin de proceder al trámite de los desembolsos, de acuerdo a lo establecido en la minuta.*
5. *Apoyar en la elaboración de informes trimestrales de Supervisión de los convenios interadministrativos y/o contratos suscritos entre el Fondo Financiero Distrital de Salud/ Secretaria Distrital de Salud y las Subredes Integradas de Servicio de Salud ESE asignados, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la Normatividad vigente.*
6. *Apoyar en la liquidación de los convenios interadministrativos y/o contratos suscritos entre el Fondo Financiero Distrital de Salud/ Secretaria Distrital de Salud y las Subredes Integradas de Servicio de Salud ESE asignados, de acuerdo a los términos establecidos en las minutas.*
7. *Realizar visitas técnicas y de apoyo a la gestión asistencial a las Subredes Integradas de Servicio de Salud ESE, de conformidad con los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Salud (Resolución 1359 de 2015) y presentar los informes pertinentes.*
8. *Apoyar las respuestas a oficios, derechos de petición, solicitudes de organismos de control y demás autoridades que lo requieran, relacionados con los temas asignados por la Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud y hacer seguimiento a los radicados.*
9. *Apoyar en la organización de los documentos de los convenios interadministrativos y/o contratos suscritos entre el Fondo Financiero Distrital de Salud/ Secretaria Distrital de Salud y las Subredes Integradas de Servicio de Salud ESE (Empresa Social*

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS			
	Código:	SDS-CON-FT-053	Versión:	
Elaborado por: Carlos Andrés Montaña Buitrago/ Revisado por: Nureidis Torres Vivas/ Aprobado por: Katty Jhoana Rodríguez Lozano				

	<i>del Estado) asignados, según los lineamientos de la Gestión Documental y archivo.</i> 10. <i>Asistir a las reuniones relacionadas con los temas asignados y las programadas por la dependencia con el fin de unificar criterios y verificar las actividades adelantadas.</i>
ESTADO	El mencionado contrato se encuentra TERMINADO POR PLAZO

Esta constancia se expide a solicitud de la interesada, a los dieciséis (16) días del mes de julio de Dos mil veinticuatro (2024).



Firmado digitalmente
por KATTY JHOANA
RODRIGUEZ LOZANO
Fecha: 2024.07.16
23:24:05 -05'00'

KATTY JHOANA RODRÍGUEZ LOZANO

Elaboró: Gissel Angélica Córdoba Corredor – Contratista Subdirección de Contratación
Revisó: Nureidis Torres Vivas – Contratista Subdirección de Contratación

"Respetada ciudadana – ciudadano. La Secretaría Distrital de Salud – Fondo Financiero Distrital de Salud con el propósito de mejorar su Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, amablemente lo invita a que una vez reciba respuesta a su petición, nos dé su opinión y sugerencias contestando la ENCUESTA VIRTUAL que hemos dispuesto en el link <https://forms.office.com/r/eaJjvgNaE0>. Sus comentarios nos comprometen a mejorar, no le tardará más de 2 minutos el responderla. MUCHAS GRACIAS".

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS			
	Código:	SDS-CON-FT-053	Versión:	
Elaborado por: Carlos Andrés Montaña Buitrago/ Revisado por: Nureidis Torres Vivas/ Aprobado por: Katty Jhoana Rodríguez Lozano				

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

Revisado SECOP II se evidenció que **EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD** identificado con NIT **800.246.953-2** suscribió con **DIANA CAROLINA LARRAÑAGA CALVACHE**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **59.314.246**, el contrato de prestación de servicios profesionales y/o Apoyo a la gestión celebrado con las siguientes, condiciones y especificaciones:

NUMERO DE CONTRATO	4841324 suscrito el 11 de abril de 2023
OBJETO	<i>“Prestar servicios profesionales especializados en la Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud para el seguimiento a la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud priorizadas en las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud, en el marco del Modelo de Atención en Salud”</i>
VALOR INICIAL	OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y SIETE PESOS (\$81.234.087) M/CTE
VALOR ADICIÓN	TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$33.724.454) M/CTE
VALOR TOTAL	CIENTO CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS (\$114.958.541) M/CTE
FECHA INICIAL	14 de abril de 2023
PLAZO INICIAL	Once (11) meses
PRÓRROGA	Ciento treinta y siete (137) días
FECHA TERMINACIÓN	31 de julio de 2024
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<i>Apoyar el desarrollo del proceso de implementación de los lineamientos metodológicos, de conformidad con la normatividad vigente, las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos, que permitan la consolidación y análisis de la información de Producción, organización de los servicios y calidad de las Subredes Integradas de Servicio de Salud ESE.</i> <i>Apoyar en la elaboración de documentos de análisis de información y propuestas de mejora para las Subredes Integradas de Servicios</i>

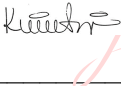
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <u>SECRETARÍA DE SALUD</u>	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS			
	Código:	SDS-CON-FT-053	Versión:	5
Elaborado por: Carlos Andrés Montaña Buitrago/ Revisado por: Nureidis Torres Vivas/ Aprobado por: Katty Jhoana Rodríguez Lozano				

	de Salud ESE, en particular a los reportes definidos en el Decreto 2193 de 2004 del Ministerio de Salud y la Protección Social, Capacidad Instalada Producción (CIP), Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS) y las demás normas aplicables a la prestación de servicios, con la periodicidad requerida, en alineación con las metas del Plan Territorial de Salud. - Brindar apoyo desde sus competencias y experticia a las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE en el seguimiento a la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud priorizadas en el Distrito Capital que le sea(n) asignada(s), y proponer acciones que fomenten la competitividad y productividad para satisfacer la demanda en servicios de salud en el marco del Modelo de Salud. - Apoyar en el seguimiento a las obligaciones pactadas en los convenios interadministrativos y/o contratos suscritos entre el Fondo Financiero Distrital de Salud/ Secretaría Distrital de Salud y las Subredes Integradas de Servicio de Salud ESE asignados, con la proyección y validación de la certificación respectiva emitida por la Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud, con el fin de proceder al trámite de los desembolsos, de acuerdo con lo establecido en la minuta. - Apoyar en la elaboración de informes mensuales y/o trimestrales de Supervisión de los convenios interadministrativos y/o contratos suscritos entre el Fondo Financiero Distrital de Salud/ Secretaría Distrital de Salud y las Subredes Integradas de Servicio de Salud ESE asignados, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la Normatividad vigente. - Apoyar en la liquidación de los convenios interadministrativos y/o contratos suscritos entre el Fondo Financiero Distrital de Salud/ Secretaría Distrital de Salud y las Subredes Integradas de Servicio de Salud ESE asignados, de acuerdo con los términos establecidos en las minutas. - Apoyar en las visitas técnicas y de la gestión asistencial a las Subredes Integradas de Servicio de Salud ESE, de conformidad con los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Salud (Resolución 1359 de 2015 de la Secretaría Distrital de Salud) y presentar los informes pertinentes. - Apoyar las respuestas a oficios, derechos de petición, solicitudes de organismos de control y demás autoridades que lo requieran,
--	--

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS			
	Código:	SDS-CON-FT-053	Versión:	
Elaborado por: Carlos Andrés Montaña Buitrago/ Revisado por: Nureidis Torres Vivas/ Aprobado por: Katty Jhoana Rodríguez Lozano				

	<i>relacionados con los temas asignados por la Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud y hacer seguimiento a los radicados.</i> 9. <i>Apoyar en la organización de los documentos de los convenios interadministrativos y/o contratos suscritos entre el Fondo Financiero Distrital de Salud/ Secretaria Distrital de Salud y las Subredes Integradas de Servicio de Salud ESE (Empresa Social del Estado) asignados, según los lineamientos de la Gestión Documental y archivo</i> 10. <i>Asistir a las reuniones relacionadas con los temas asignados y las programadas por la dependencia con el fin de unificar criterios y verificar las actividades adelantadas.</i>
ESTADO	El mencionado contrato se encuentra en EJECUCIÓN

Esta constancia se expide a solicitud de la interesada, a los dieciséis (16) días del mes de julio de Dos mil veinticuatro (2024).



Firmado digitalmente
por KATTY JHOANA
RODRIGUEZ LOZANO
Fecha: 2024.07.16
23:23:29 -05'00'

KATTY JHOANA RODRÍGUEZ LOZANO

Elaboró: Gissel Angélica Córdoba Corredor – Contratista Subdirección de Contratación
Revisó: Nureidis Torres Vivas – Contratista Subdirección de Contratación

"Respetada ciudadana – ciudadano. La Secretaría Distrital de Salud – Fondo Financiero Distrital de Salud con el propósito de mejorar su Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, amablemente lo invita a que una vez reciba respuesta a su petición, nos dé su opinión y sugerencias contestando la ENCUESTA VIRTUAL que hemos dispuesto en el link <https://forms.office.com/r/eaJYvgNaE0>. Sus comentarios nos comprometen a mejorar, no le tardará más de 2 minutos el responderla. MUCHAS GRACIAS".

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE INICIO Código: SDS-CON-FT-005 V4	Actualizado por: Essy Ximena Arévalo Torres Aprobado por: Pilar Alexon Contreras Erazo	
---	--	---	--

ACTA DE INICIO

CONTRATO O CONVENIO No. 6720368 DE 2024

ENTIDAD CONTRATANTE : Fondo Financiero Distrital De Salud

CONTRATISTA : DIANA CAROLINA LARRAÑAGA CALVACHE

IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA: CC 59314246

OBJETO DEL CONTRATO : 084-042000_0135 Prestar servicios profesionales especializados en la Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud para el acompañamiento, gestión y seguimiento de políticas, planes, programas, Rutas de atención, priorizadas en las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud, en armonización al Modelo de Salud

VALOR DEL CONTRATO: \$ 27,570,357.00

FECHA DE INICIACION : 09 de septiembre de 2024

FECHA DE TERMINACION: 31 de diciembre de 2024

CLASE DE CONTRATO O CONVENIO : PRESTACION DE SERVICIOS

DATOS DE LA PÓLIZA			
NUMERO	ASEGURADORA	FECHA DE EXPEDICIÓN	VALOR ASEGURADO

SUPERVISOR : DIRECTOR OPERATIVO CODIGO 9 GRADO 07

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervienen, una vez leída y aprobada.

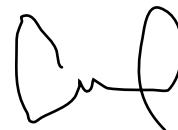
Dada en Bogota D.C., a los nueve (09) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Nota: Se deberá verificar por el Supervisor que la vigencia de la garantía cubre el tiempo de ejecución conforme a lo previsto en el contrato o convenio, teniendo en cuenta la fecha de suscripción del acta de inicio o de lo contrario, deberá dejar constancia que la misma debe ser actualizada por el contratista en un plazo máximo de tres (03) días hábiles y cargarla en la plataforma (SECOP II), o entregarla en medio físico (SECOP I) en la subdirección de contratación, para que en cualquiera de los dos (2) casos pueda ser aprobada.



Manuel Alejandro
Godoy Cubillos

Manuel Alejandro Godoy Cubillos
Director Operativo Codigo 9 Grado 07



DIANA CAROLINA LARRAÑAGA CALVACHE
Firma Contratista



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS



Código:

SDS-CON-FT-053

Versión:

6

Elaborado por: Cindy Paola Macias Quevedo/ Revisado por: Nureidis Torres Vivas/Oscar Ramiro Reyes Muñoz/ Aprobado por: Katty Jhoana Rodríguez Lozano

LA SUSCRITA SUBDIRECTOR(A) DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

Revisado Secop II se evidenció que el FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD identificado con NIT No. 800.246.953-2 suscribió con DIANA CAROLINA LARRAÑAGA CALVACHE identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 59314246, el contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES celebrado con las siguientes condiciones y especificaciones:

NÚMERO DE CONTRATO	4841324 suscrito el día 11 de abril de 2023.
OBJETO	"195-042000_7904 Prestar servicios profesionales especializados en la Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud para el seguimiento a la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud priorizadas en las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud, en el marco del Modelo de Atención en Salud"
VALOR INICIAL	OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y SIETE PESOS (\$81,234,087) M/CTE
FECHA DE INICIO	14 de abril de 2023
PLAZO INICIAL	ONCE(11) Mes(es)
NOVEDADES CONTRACTUALES	Adición y Prorroga - Valor: (\$33,724,454) PESOS M/CTE - Plazo: 137 Días - Fecha: 24 de febrero de 2024 -
VALOR TOTAL	CIENTO CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN(\$114,958,541) M/CTE
PLAZO TOTAL	CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE (467) DÍA(S)
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de julio de 2024
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	1 Apoyar el desarrollo del proceso de implementación de los lineamientos metodológicos, de conformidad con la normatividad vigente, las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos, que permitan la consolidación y análisis de la información de Producción, organización de los servicios y calidad de las Subredes Integradas de Servicio de Salud ESE. 2 Apoyar en la elaboración de documentos de análisis de información y propuestas de mejora para las Subredes Integradas

Este documento fue aprobado mediante ID No. 00002167

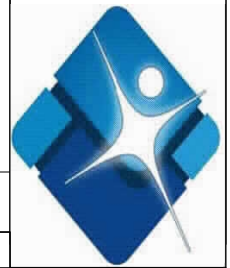
10/12/2024 17:16:23



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS



Código:

SDS-CON-FT-053

Versión:

6

Elaborado por: Cindy Paola Macias Quevedo/ Revisado por: Nureidis Torres Vivas/Oscar Ramiro Reyes Muñoz/ Aprobado por: Katty Jhoana Rodríguez Lozano

de Servicios de Salud ESE, en particular a los reportes definidos en el Decreto 2193 de 2004 del Ministerio de Salud y la Protección Social, Capacidad Instalada Producción (CIP), Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS) y las demás normas aplicables a la prestación de servicios, con la periodicidad requerida, en alineación con las metas del Plan Territorial de Salud.

3 Brindar apoyo desde sus competencias y experticia a las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE en el seguimiento a la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud priorizadas en el Distrito Capital que le sea(n) asignada(s), y proponer acciones que fomenten la competitividad y productividad para satisfacer la demanda en servicios de salud en el marco del Modelo de Salud.

4. Apoyar en el seguimiento a las obligaciones pactadas en los convenios interadministrativos y/o contratos suscritos entre el Fondo Financiero Distrital de Salud/ Secretaría Distrital de Salud y las Subredes Integradas de Servicio de Salud ESE asignados, con la proyección y validación de la certificación respectiva emitida por la Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud, con el fin de proceder al trámite de los desembolsos, de acuerdo con lo establecido en la minuta.

5 Apoyar en la elaboración de informes mensuales y/o trimestrales de Supervisión de los convenios interadministrativos y/o contratos suscritos entre el Fondo Financiero Distrital de Salud/ Secretaría Distrital de Salud y las Subredes Integradas de Servicio de Salud ESE asignados, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la Normatividad vigente.

6 Apoyar en la liquidación de los convenios interadministrativos y/o contratos suscritos entre el Fondo Financiero Distrital de Salud/ Secretaría Distrital de Salud y las Subredes Integradas de Servicio de Salud ESE asignados, de acuerdo con los términos establecidos en las minutas.

7 Apoyar en las visitas técnicas y de la gestión asistencial a las Subredes Integradas de Servicio de Salud ESE, de conformidad con los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Salud (Resolución 1359 de 2015 de la Secretaría Distrital de Salud) y presentar los informes pertinentes.

8 Apoyar las respuestas a oficios, derechos de petición, solicitudes de organismos de control y demás autoridades que lo requieran, relacionados con los temas asignados por la Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud y hacer seguimiento a los radicados.

Este documento fue aprobado mediante ID No. 00002167

10/12/2024 17:16:23



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS



Código:

SDS-CON-FT-053

Versión:

6

Elaborado por: Cindy Paola Macias Quevedo/ Revisado por: Nureidis Torres Vivas/Oscar Ramiro Reyes Muñoz/ Aprobado por: Katty Jhoana Rodríguez Lozano

	9 Apoyar en la organización de los documentos de los convenios interadministrativos y/o contratos suscritos entre el Fondo Financiero Distrital de Salud/ Secretaría Distrital de Salud y las Subredes Integradas de Servicio de Salud ESE (Empresa Social del Estado) asignados, según los lineamientos de la Gestión Documental y archivo 10 Asistir a las reuniones relacionadas con los temas asignados y las programadas por la dependencia con el fin de unificar criterios y verificar las actividades adelantadas
ESTADO	El mencionado contrato se encuentra TERMINADO POR PLAZO

Esta constancia se expide a solicitud del(a) interesado(a), el día 10 de diciembre de 2024.

KATTY JHOANA RODRIGUEZ LOZANO

Elaboró: Gissel Angelica Cordoba Corredor - Contratista - Subdirección de Contratación

Revisó: Nureidis Torres Vivas - Contratista - Subdirección de Contratación

"Respetada ciudadana - ciudadano. La Secretaría Distrital de Salud - Fondo Financiero Distrital de Salud con el propósito de mejorar su Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, amablemente lo invita a que una vez reciba respuesta a su petición, nos dé su opinión y sugerencias contestando la ENCUESTA VIRTUAL que hemos dispuesto en el link <https://forms.office.com/r/eaJvqNaE0> Sus comentarios nos comprometen a mejorar, no le tardará más de 2 minutos el responderla. MUCHAS GRACIAS."